

RESOLUCIÓN 1481

(23 MAY 2024)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto Único Reglamentario de la Función Pública 1083 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario a la doctora **CLARA LILIANA BERTEL OTÁLORA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.195.419 expedida en Chía, en el cargo de Subdirector Técnico Código 0150 Grado 21 de la Subdirección de Administración de Recursos Tecnológicos de la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Parágrafo. - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 924 del 2 de enero de 2024 de conformidad con la certificación expedida el 20 de mayo de 2024 por el Subdirector Financiero del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 23 MAY 2024

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO


RICARDO BONILLA GONZÁLEZ

APROBÓ: Fernando Parvajal Santos / Ana Lucía Angulo Villamil / Nasly Jennifer Ruiz González.
REVISÓ: Silvia Patricia Sánchez Guevara.
ELABORÓ: Astrid Carolina Sierra Díaz.
DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión del Talento Humano – Grupo de Administración de Personal.